

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**11994** *Real Decreto 636/2016, de 2 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2016.*

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, establecen que los Ayuntamientos deben remitir al Instituto Nacional de Estadística, en adelante INE, por medios informáticos o telemáticos, las variaciones mensuales que se vayan produciendo en los datos de sus padrones municipales. El INE, en cumplimiento de las competencias que le atribuye el artículo 17.3 de la citada ley, llevará a cabo las comprobaciones oportunas sobre dichos datos con el fin de subsanar los posibles errores y duplicidades que pudieran producirse.

Efectuadas dichas comprobaciones, el INE ha obtenido una cifra de población para cada municipio. Esta cifra se ha utilizado para contrastar con la cifra anual revisada que han enviado los Ayuntamientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

Cuando no se ha podido alcanzar un acuerdo entre la cifra obtenida por el INE y la proporcionada por los Ayuntamientos, el Consejo de Empadronamiento ha informado las discrepancias con la cifra de población aprobada por los Ayuntamientos, de acuerdo con lo establecido en los artículos 82.1 y 85.a) del citado reglamento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82.2 y 85.b) del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, el Presidente del Instituto Nacional de Estadística, con el informe favorable del Consejo de Empadronamiento, ha elevado al Gobierno la propuesta de cifras oficiales de población de los municipios españoles referidas a 1 de enero de 2016, para su aprobación mediante real decreto, que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Por todo ello, se procede a la declaración oficial de cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2016.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Economía, Industria y Competitividad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de diciembre de 2016,

DISPONGO:

Artículo 1. *Declaración de cifras oficiales.*

Se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión de los padrones municipales referida al 1 de enero de 2016, con efectos desde el 31 de diciembre de 2016, en cada uno de los municipios españoles.

Artículo 2. *Publicación.*

El Instituto Nacional de Estadística procederá a la publicación de las cifras de población oficiales de cada uno de los municipios españoles, cuyo resumen provincial y por comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, junto con las poblaciones correspondientes a las capitales de provincia e islas, figuran en el anexo.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 2 de diciembre de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Economía, Industria y Competitividad,  
LUIS DE GUINDOS JURADO

## ANEXO

Cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas  
al 1 de enero de 2016

Provincias	Población
Total . . . . .	46.557.008
Albacete . . . . .	392.118
Alicante/Alacant . . . . .	1.836.459
Almería . . . . .	704.297
Araba/Álava . . . . .	324.126
Asturias . . . . .	1.042.608
Ávila . . . . .	162.514
Badajoz . . . . .	684.113
Balears, Illes . . . . .	1.107.220
Barcelona . . . . .	5.542.680
Bizkaia . . . . .	1.147.576
Burgos . . . . .	360.995
Cáceres . . . . .	403.665
Cádiz . . . . .	1.239.889
Cantabria . . . . .	582.206
Castellón/Castelló . . . . .	579.245
Ciudad Real . . . . .	506.888
Córdoba . . . . .	791.610
Coruña, A . . . . .	1.122.799
Cuenca . . . . .	201.071
Gipuzkoa . . . . .	717.832
Girona . . . . .	753.576
Granada . . . . .	915.392
Guadalajara . . . . .	252.882
Huelva . . . . .	519.596
Huesca . . . . .	221.079
Jaén . . . . .	648.250
León . . . . .	473.604
Lleida . . . . .	434.041
Lugo . . . . .	336.527
Madrid . . . . .	6.466.996
Málaga . . . . .	1.629.298
Murcia . . . . .	1.464.847
Navarra . . . . .	640.647
Ourense . . . . .	314.853
Palencia . . . . .	164.644
Palmas, Las . . . . .	1.097.800
Pontevedra . . . . .	944.346
Rioja, La . . . . .	315.794
Salamanca . . . . .	335.985
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.004.124
Segovia . . . . .	155.652
Sevilla . . . . .	1.939.775
Soria . . . . .	90.040
Tarragona . . . . .	792.299
Teruel . . . . .	136.977
Toledo . . . . .	688.672
Valencia/València . . . . .	2.544.264

Provincias	Población
Valladolid .....	523.679
Zamora .....	180.406
Zaragoza .....	950.507
Ciudades Autónomas:	
Ceuta .....	84.519
Melilla .....	86.026

Capitales	Población
Total .....	14.805.668
Albacete .....	172.426
Alicante/Alacant .....	330.525
Almería .....	194.515
Ávila .....	58.083
Badajoz .....	149.946
Barcelona .....	1.608.746
Bilbao .....	345.122
Burgos .....	176.608
Cáceres .....	95.814
Cádiz .....	118.919
Castellón de la Plana/Castelló de la Plana. . .	170.990
Ciudad Real .....	74.054
Córdoba .....	326.609
Coruña, A .....	243.978
Cuenca .....	55.102
Donostia/San Sebastián .....	186.064
Girona .....	98.255
Granada .....	234.758
Guadalajara .....	83.633
Huelva .....	145.468
Huesca .....	52.282
Jaén .....	114.658
León .....	126.192
Lleida .....	138.144
Logroño .....	150.876
Lugo .....	98.268
Madrid .....	3.165.541
Málaga .....	569.009
Murcia .....	441.003
Ourense .....	105.893
Oviedo .....	220.567
Palencia .....	79.137
Palma de Mallorca .....	402.949
Palmas de Gran Canaria, Las .....	378.998
Pamplona/Iruña .....	195.650
Pontevedra .....	82.549
Salamanca .....	144.949
Santa Cruz de Tenerife .....	203.585
Santander .....	172.656
Segovia .....	52.257
Sevilla .....	690.566

Capitales	Población
Soria . . . . .	39.171
Tarragona . . . . .	131.094
Teruel . . . . .	35.564
Toledo . . . . .	83.459
Valencia . . . . .	790.201
Valladolid . . . . .	301.876
Vitoria-Gasteiz . . . . .	244.634
Zamora . . . . .	63.217
Zaragoza . . . . .	661.108

**Cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas  
al 1 de enero de 2016**

Comunidad Autónoma	Población
Total . . . . .	46.557.008
Andalucía . . . . .	8.388.107
Aragón . . . . .	1.308.563
Asturias, Principado de . . . . .	1.042.608
Balears, Illes . . . . .	1.107.220
Canarias . . . . .	2.101.924
Cantabria . . . . .	582.206
Castilla y León . . . . .	2.447.519
Castilla-La Mancha . . . . .	2.041.631
Cataluña . . . . .	7.522.596
Comunitat Valenciana . . . . .	4.959.968
Extremadura . . . . .	1.087.778
Galicia . . . . .	2.718.525
Madrid, Comunidad de . . . . .	6.466.996
Murcia, Región de . . . . .	1.464.847
Navarra, Comunidad Foral de . . . . .	640.647
País Vasco . . . . .	2.189.534
Rioja, La . . . . .	315.794
Ciudades Autónomas:	
Ceuta . . . . .	84.519
Melilla . . . . .	86.026

Islas	Total
Balears, Illes:	
Total . . . . .	1.107.220
Formentera . . . . .	12.124
Ibiza . . . . .	142.065
Mallorca . . . . .	861.430
Menorca . . . . .	91.601
Palmas, Las:	
Total . . . . .	1.097.800
Fuerteventura . . . . .	107.521

Islas	Total
Gran Canaria .....	845.195
Lanzarote .....	145.084
Santa Cruz de Tenerife:	
Total .....	1.004.124
Gomera, La .....	20.940
Hierro, El .....	10.587
Palma, La .....	81.486
Tenerife .....	891.111